



MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Iltmo. Señor.:

De acuerdo con los deseos de V.I. y con motivo de mi reciente estancia en Galicia, he saludado al Sr. BouzánBrey, en Santiago de Compostela, con quien he hablado acerca del asunto de las esculturas propiedad de D. Santiago Puga Sarmiento que fueron ofrecidas en venta al Estado en 5 de Noviembre del pasado año 1946.

Dicho Sr. me ha confirmado los términos de su carta de 25 del pasado abril, asegurándome que las susodichas estatuas se colocarían a disposición del Museo en Santiago de Compostela y fuera de todo dominio a no ser el del vendedor o el del Museo, una vez acordada la adquisición, encargándose por lo tanto él mismo de sacarlas de donde en la actualidad se hallan depositadas.

Por otra parte, he visto directamente las estatuas y su interés es grande por pertenecer indudablemente al pórtico de la Gloria de la Catedral de cuyos pilares exteriores formaban parte y fueron arrancados cuando la reforma de la fachada del Obradoiro en el siglo XVIII.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 25 de Mayo de 1947.

EL JEFE DE LA SECCION II

Iltmo. Sr. Director del Museo Arqueológico Nacional.